AÑO III — MARTES 3 DE DICIEMBRE DE 1901 — NÚM. 962

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES

Provincias: 3 meses,	ptas.	3,50
» 6 »	»	7
» 12 »	»	14
Extranjero: 3 »	»	8,50
» 6 »	»	16
» 12 »	»	32

Diario de Avisos

DOS EDICIONES DIARIAS

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Esquelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR Apartado núm. 25.

Redacción é Imprenta: **PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2.** SEGOVIA *Administración:* **PLAZA DEL CORPUS, NÚM. 10.**

LA INMIGRACIÓN

La prensa periódica está llena de noticias señalando como un peligro para la paz pública y aun para la vida nacional, el abandono en que quedan los campos, á causa de que gran parte de la población rural invade las ciudades.

Las causas á que obedece tal determinación no son bien conocidas de la generalidad de los que han elegido tal asunto para tema de sus escritos, y á menudo lanzan sus filípicas desprovistas de todo fundamento, sobre los labriegos que quieren cambiar de vida.

Muchas familias abandonan las faenas agrícolas por el afán de lujo, por el ánsia de aventuras, etc.; estas hay que combatirlas. Otras, en cambio, dejan el campo por imperiosa necesidad; á éstas hay que ampararlas, y no protestar de su presencia en los centros de población recordándoles su origen, profesión y hasta obligación de permanecer sobre el terruño en que han nacido, sin que se haga cargo, quien protesta, de que cuantos agravios en este sentido, se infieran al labrador, resultan inferidos á todos los españoles así habiten las ciudades como los campos.

Para hablar con certeza de asunto tan espinoso como el que nos ocupa, debe el observador procurar sorprender á la naturaleza como á dama hacendosa en el desgaire del hogar, y, si es sincero tendrá medios para mentir menos que lo hace, cuando desde su gabinete de estudio, lanza opiniones y expone teorías que no tienen realización posible dentro de la práctica.

Busquemos al hombre de campo en su hogar, en su vida íntima, no cuando todo sonríe en la naturaleza; sino cuando la vida del campo carece de la engañadora pompa primaveral, cuando aparece sombría, ceñuda, triste, aspirando un ambiente de nieve, bajo un cielo de plomo y sobre una tierra de miseria.

Penetremos entonces en el hogar del labrador pobre. Allí estará dentro de aquella casucha, baja, sucia y malsana, mal vegetando con sus hijos. Su cosecha, á pesar de haber hecho la recolección en Octubre, está á punto de terminarse; los harapos que lleva sobre su cuerpo denotan bien á las claras la escasez de los recursos pecuniarios con que cuenta; la ignorancia que se trasluce en su lenguaje rudo, denuncia que de poco sirve para él la enseñanza obligatoria, cuando le es más la necesidad de atender sin descanso á sus infértiles tierras mermadas, acaso por la subdivisión excesiva de la propiedad rústica, etc.

¿Es, pues, de extrañar que un hombre en tales condiciones de vida y prosperidad piense en cambiar de domicilio y de ocupación?

Si abandona su habitación establo, la ciudad le brinde hermosas y más higiénicas construcciones, la industria trabajo, cuya remuneración suplirá con ventaja la falta de su escasa cosecha, la instrucción sus centros en que podrá instruirse, en fin, la vida de la ciudad le ofrecerá tal suma de atractivos, que no dudará un momento en dejar aquel campo de penalidades y miserias, trasladándose á la villa á vivir la vida del *obrero*.

Claro es, que si tiene muchos imitadores se quedará el campo desierto y la tierra laborable producirá malezas en lugar de frutos; pero él, que ha pensado un momento en el mejoramiento de su condición social, él, que no se aviene á sufrir por más tiempo esa especie de martirio amarrado á los árboles de sus bosques, no será ciertamente el responsable.

La inmigración es un peligro que amenaza con conflictos graves. Los altos poderes del Estado tienen la obligación de velar por los intereses morales y materiales de la población rural, que representa el cuarenta por ciento de la población total española. Muchos dejan el campo porque no tienen tierras que cultivar; en cambio hay porción de terrenos públicos incultos que nada producen al Estado, y que, repartidos por lotes entre los campesinos que ninguna propiedad rústica poseyeran, ocuparían muchos brazos, serían la vida y la abundancia de muchas familias, y restituirían á la agricultura los hombres que una torpe economía política y social va aglomerando en las grandes densidades de poblacion.

RETAZOS

Cazando á diez bajo cero.

Para concluir.

Seguimos nuestra marcha, camino de *Cafria*-ó cero que seguimos porque yo no me daba cuenta de lo que me rodeaba—y al llegar próximamente á la mitad del camino, refrené como pude las riendas de mi jaco y haciendo un alto en la marcha dije á mis acompañantes, con la mayor humildad posible.

—Puedo asegurarles á ustedes que yo no tengo resentimiento alguno que vengar con las liebres del próximo monte y por lo tanto, si ustedes no tienen inconveniente, podemos regresar á Carbonero, para evitarnos mayores desdichas.

En aquel momento, por entre dos plomizas nubes, asomó el sol su disco de oro y aun cuando era aquel un sol embustero y paliducho; un sol de guardarropía, que no era *sol* ni *fa*, ni fu, nos animó á proseguir la marcha, aquella marcha que para mí tenía todo el aspecto de una marcha fúnebre.

Por fin—¡oh alegría—divisamos el monte y llegamos á él momentos después.

—¡Gracias á Dios, exclamé, esto va tocando á su fin!.

—Nos queda una media legua de pina todavía—me replicó el señor cura.

—Pues entonces tenga usted mi escopeta.

—Se va usted á embozar mejor?

—No, para que me dispare usted un tiro enseguida, sin leerme la recomendación del alma.

Yerto como un cadáver y destilando agua por ojos y nariz llegué al centro del pinar, donde los cazadores de la primera sección tenían preparada una gran fogata.

Aunque parezca mentira ví el cielo abierto, entre aquella humareda negra y densa que producía el ramaje quemado. Metíme dentro de la fogata, aun exponiéndome á morir asado á la parrilla y solo así, con la ayuda de un suculento almuerzo y de algunos tragos de un riquísimo vinillo blanco, pude *volver en mí* y recobrar fuerzas para dar unos cuantos paseos por el monte, en busca de las codiciadas liebres.

—Usted aquí, quieto—me decían—que por aquí ha de pasar alguna.

Y, en efecto, las liebres, ó cambiaban de dirección ó pasaban como alma que lleva el diablo, sin darme tiempo para enterarme de su llegada.

Sólo en una ocasión ví correr en la dirección en que yo me encontraba una hermosísima liebre. Se detuvo, como á unos veinte pasos de distancia; levantó la cabeza y me dirigió una mirada compasiva, como diciéndome:

—¿Pero quien te ha traido aquí, desdichado?

Aquel animalito era el único ser viviente que se compadecía de mi. No tuve valor para descargarle una perdigonada y cuando los ojeadores se me acercaron, asegurándome que por allí había pasado la liebre, les dije que me había dado palabra de honor de volver cuando el tiempo mejorarse.

En tan agradable *sport* transcurrieron algunas horas, que fueron años para mí y cuando las sombras de

---

(4)

Folletón del DIARIO DE AVISOS

Rafael

(PÁGINAS DE LOS VEINTE AÑOS)

POR

ALFONSO DE LAMARTINE

PREFACIO

(Continuación)

cura de la piel. Su camisa, abierta por el pecho, mostraba un tronco descarnado, pero musculoso, que hubiera dado majestad á su estatura si su debilidad le hubiera permitido levantarse.

Me reconoció al primer golpe de vista; dió un paso, abriendo los brazos, hacia mí, para venir á abrazarme, y cayó al pie de la cama. Yo fuí hacia él. Lloramos primero, y después hablamos. Me refirió toda su vida siempre truncada por la fortuna ó por la muerte en el momento en que creía coger la flor ó el fruto; la pérdida de su padre, la de su madre, la de su mujer y su hijo, después reveses de fortuna, la venta forzosa de su patrimonio, y, en fin, su retirada á este resto de su hacienda conde no tenía más compañero que el anciano que le servía sin salario, por afecto al nombre de la casa; y después de todo, su enfermedad de languidez, que lo arrebataría, decía, con las hojas del otoño, y que lo llevaría al cementerio de su aldea, al lado de aquellos que él había amado. Su sensibilidad de imaginación se revelaba hasta la muerte, ¡Se veía que la comunicaba idealmente al césped y al musgo que habían de florecer sobre su tumba!

—«¿Sabes, tú, lo que me aflige? me dijo, señalándome con el dedo la hilera de pájaros colocados en la cornisa de su cama: es pensar que en la próxima primavera estos pobres pequeñuelos, que yo he hecho mis últimos amigos, me buscarán en vano en mi choza, y que ya no encontrarán un vidrio roto, por donde penetrar, ni vellones de mi colchón en el suelo para hacer su nido. Pero la nodriza, á quien yo dejo mi pequeña herencia, tendrá cuidado de ellos mientras viva, replicó como para consolarse él mismo, y después de ella... Dios... *Que no se olvida de los pájaros.*

Se enterneció hablando de las pequeñas avecillas. Se veía que su ternura de alma, rechazada ó marchita por los hombres, se había refugiado en los irracionales.

—«¿Pasas tú algún tiempo en nuestras montañas? me dijo.

—Sí, le respondí.

—Pues bien, tanto mejor, replicó: tú me cerrarás los ojos, y cuidarás de que se abra mi huesa lo más cerca posible de la de mi madre. mi mujer y mi hijo.»

Me pidió en seguida que le acercase un cofre grande de madera labrada, que estaba oculto bajo un montón de maíz, en un rincón de la sala. Puse el cofre sobre su cama. Sacó una cantidad considerable de papeles, los rompió silenciosamente durante media hora, y mandó á su nodriza que quemara los pedazos en su presencia. Contenían una porción de versos en todos los idiomas, y páginas innumerables de fragmentos separados por épocas.—«¿Por qué se ha de quemar todo eso? le dije con timidez ¿No tiene el hombre una herencia moral que dejar, como deja la material á los que sobreviven? ¿Tú quemás ahí, tal vez, pensamientos ó sentimientos que vivificarían un alma?...

—»Déjame hacer, dijo él; bastantes lágrimas hay en el mundo; no es necesario dejar más gotas en el corazón del hombre. Estos son, añadió mostrándome unos versos, las plumas locas de mí pensamiento: ¡él ha mudado después! ¡él ha tomado sus alas eternas!... Y continuó destrozando y quemando, mientras yo contemplaba la campiña árida, por los vidrios rotos de una ventana.

Por último me pidió que me acercara.

—Toma, me dijo; salva sólo este pequeño manuscrito, porque no tengo valor para quemarlo; después de mi muerte la nodriza haría de él cucuruchos para sus simientes. Yo no quiero que sea profanado el nombre que contiene, mil veces repetido. Llévatelo; consérvalo hasta que sepas que he muerto. Después lo quemarás ó lo guardarás hasta tu vejez, para que te acuerdes de mí si alguna vez lo tomas en la mano.

Tomé el rollo, lo oculté bajo mi capa y salí, prometiendo volver al día siguiente, y todos los días, para dulcificar el fin de Rafael con los cuidados y las conversaciones de un amigo. Encontré al bajar una veintena de niños que subían con los libros en la mano para tomar las lecciones que les daba hasta en su lecho de muerte; un poco más allá el cura del pueblo, que venía á pasar la noche con él. Saludé al sacerdote con respeto. Vió mis ojos encendidos, y me devolvió un saludo de triste inteligencia.

(Continuará).

la noche invadieron el horizonte me encontré nuevamente montado en un jaco, para regresar á Carbonero en compañía de todos los amigos y de una docena de liebres muertas, algunas de las cuales no presentaban señales de haber sido heridas. Murieron, indudablemente, de pulmonía aguda, aun cuando otra cosa aseguraban Víctor Llorente, Antonio Cobas y demás *cómplices* en el pasmo que me traje como recuerdo.

En la situación que ustedes pueden comprender llegué, ó me condujeron á Carbonero el Mayor y sin detenerme más tiempo que el preciso para despedirme de aquella camilla de grato recuerdo, volví á montar sobre mi arre, emprendiendo el camino de la Estación de Yanguas, á la luz de la plateada luna que...¡mal rayo la parta en estas noches de hielos insoportables! ¡Me río yo del Duque de los Abruzzos, ó como se llame el atrevido explorador del Polo Norte, ante los malos ratos que Pío de Frutos Córdoba, Mariano Cáceres y yo pasamos hasta encontrarnos en casa de Joaquín Aspiroz, el simpático factor de la Estación de Yanguas!

El tren que había de *repatriarnos* venía retrasado, como de costumbre, y después de ser espléndidamente obsequiados por Aspiroz y el jefe de aquella estación, con opípara cena, riquísimo café, buenos cigarros y—lo que era más de agradecer—con la confortable aproximación de una estufa *al rojo*, para no retrasar por más tiempo nuestro regreso, nos metimos á la una de la mañana, en el furgón de cola de un tren de mercancías, que empleó en el trayecto nada menos que dos horas y media, que fueron para nosotros de agonía lenta.

En aquel furgón, en el que se disfrutaba una temperatura que nada tenía que echar en cara á la del exterior, llegamos á Segovia, muy cerca de las cuatro de la madrugada y en idéntico estado que hubieran podido llegar tres merluzas acatarradas.

Como á aquella hora no había en la estación coches para los viajeros, tuve que venir á pié á mi domicilio, inmediato al Alcázar, con un par de liebres al hombro—¿qué diría el sereno al verme?—y encomendándome á todos los santos de la Corte celestial, para que no me dejen caer de nuevo en la tentación de tomar parte en otra cacería.

Volveré, sí, á Carbonero el mayor, porque no se olvidan tan fácilmente las atenciones de que allí fuí objeto, pero ¡por Dios, que no me hablen del pinar de *Cafría*!.

Y cuando, al lamentarse de los rigores de este clima, me diga alguno: —Hay que hacer ejercicio; vaya usted de caza con frecuencia—le contestaré:

—¡Hombre vaya usted á freir espárragos!

JOSÉ RODAO.

LA PROVINCIA

Fiestas en honor de Sta. Catalina

El 25 del presente mes se verificaron en Villacorta las tan renombradas fiestas de Santa C... y Mártir ... dió ó hizo ver la luz á los filósofos paganos, la misma contestación se puede dar á los modernos materialistas.

Fué una oración sagrada digna de los mayores elogios.

Concluida la misa, se verificó solemne procesión alrededor del pueblo, quemándose gran número de voladores, y al son de la dulzaina y atamboril, la antigua costumbre de bailar á la Santa conducida en la carroza triunfal, gran número de jóvenes de esta localidad y pueblos adjuntos, pues es mucha la devoción que se la profesa en esta serranía.

Aquella fué en estreno numerosa presidida por nuestro Rvendo. Párroco D. Rubustiano Medrano, y todas las autoridades en pleno, entre las que se destacaba la figura del Sr. Diputado provincial, D. Francisco de Diego, honra de esta tierra. A la llegada á la puerta de la parroquia se disputaron los fieles con devoción verdaderamente cristiana el honor de conducir hasta su trono á su excelsa patrona.

A las dos de la tarde tuvimos el gusto de asistir al final de la comida de nuestro Diputado provincial dondé á gran número de sus amigos entre los cuales tenemos el honor de figurar, se nos sirvió el consabido café, copa y cigarro; no sin que antes saboreásemos un hermoso ramillete acompañado de excelentes montes nevados y tocinillos de cielo servidos por el acreditado repostero de la villa de Aillón. D. Miguel Benito, en los que pudimos apreciar la facilidad en la confección y gusto de los mismos por lo cual le fueron entregadas varias propinas. Al descorchar algunas botellas se pronunciaron brindis en honor del Sr. Diputado, entre los que recordamos los de los señores D. Juan Parra (hermano político), D. Frutos Bernal, jóven é ilustrado maestro de esta localidad, D. Lucas Fernández y su hermano D. Pedro, secretarios de Santibáñez, y Becerril respectivamente, D. Ricardo, médico de Estebanvela, y D. Leonardo Ferrero, Juez municipal del mismo y otros muchos.

Terminados los brindis se levantó Don Francisco de Diego todo afectado, y en breves pero elocuentes palabras, dió gracias á sus amigos ofreciéndoles, como otras veces, sus servicios y asegurando que sus aspiraciones tienden al bien de la provincia, y en particular del partido de Riaza cuya representación ostenta.

Desde allí dirigimos nuestros pasos á la plaza constitucional, en donde se verificaba gran baile de rueda, luciendo sus habilidades numerosos jóvenes de ambos sexos, de los que recordamos en el bello sexo á la bellísima Srta. Pilar Ortego, la no menos lindas Josefa Sanz y María Neira, y otras muchas forasteras y del pueblo, cuyos nombres sería prolijo enumerar.

En el sexo fuerte figuraban el simpático Gregorio de Diego, hijo de nuestro distinguido amigo el señor diputado provincial, Pedro Bocos, del conocido industrial de harinas de esta localidad D. Gabino Luis Ortego, del señor concejal D. Hermenegildo y otras entre los que se distinguió el joven Gregorio Ribota, de ...do, que bailó con la perfección ...rabie, el pasodoble titulado ...tito»

...o el baile se organizó por ... una comparsa com... D. Miguel de Be...rria), D. Frutos ...ucas Fernán... Carrasco ...bierros), ... don ...

Las fiestas de Santa Bárbara

Funciones religiosas

Día 3.—A las ocho de la mañana, en la iglesia parroquial de San Martín, misa de Comunión general, é imposición de medalla.

Día 4.—En la misma iglesia, á las once de la mañana solemne función en honor de la Excelsa Patrona, con exposición de S. D. M. y sermón á cargo del R. P. Eduardo Gómez, misionero del Corazón de María.

A las cuatro de la tarde, reserva del Santísimo Sacramento.

Día 5.—A las diez y media de la mañana, también en San Martín, misa de Requiem en sufragio de los artilleros difuntos,

Los alumnos de Artillería

Como en los años anteriores, celebrarán grandes fiestas, con arreglo al siguiente programa:

Día 4.—A las nueve de la mañana misa rezada en la Academia.

A las nueve de la noche concierto-baile en el salón Biblioteca, que durará hasta las primeras horas de la madrugada. (No es de rigor la etiqueta)

Día 5.—A las ocho y media de la noche gran función de teatro (por invitación) que tendrá lugar en el modesto coliseo de la calle de la Victoria, poniéndose en escena: la comedia en dos actos de Vital Aza «El Afinador»; el juguete cómico lírico de Perogordo Pardo y García Sastre «Los apuros en el mundo»; la comedia de los hermanos Quintero «La reja» y el pasillo cómico de Vital Aza «La sala de armas.»

Día 6.—A las cuatro de la tarde, en la plaza de los toros, por invitación, gran «carrouselle» y carreras de cintas.

Día 8.—A las ocho y media de la noche, gran función de pago, á beneficio de los pobres, en el Teatro Miñón, representándose «El afinador» «Los apuros en el mundo», «La muela del juicio» y «La sala de armas..»

Para estas veladas teatrales ha sido adornado el teatro con exquisito gusto, bajo la inteligente dirección del primer teniente de Artillería, Sr. García Sastre.

En el Regimiento de Sitio

Se celebrarán grandes festejos en el día de hoy, víspera de Santa Bárbara.

Entre otros, habrá «carrouselle», carreras de cintas, cucañas, partidos de pelota con premios, carreras en sacos, etc., etc.

Y como todos los años, la tropa será obsequiada con un rancho extraordinario.

Santo de hoy 3 de Diciembre

SAN FRANCISCO JAVIER

(IMITACION DE SU ESTILO)

No fué estímulo en mí para quererte
el cielo que tienes prometido
al que sigue tu ley, y has ofrecido
¡Señor! al que te amó sin comprenderte;
aun viviendo por tí, sin conocerte
há tiempo te presiento conocido,
sintiendo con dolor no haber sentido
antes este anhelar por pronto verte
Que aún cuando lauro eterno no ofrecieras
al bueno en tú decálogo divino;
y aun cuando para el malo no tuvieras
el infierno como última jornada;
vivir para adorarte es mi destino;
¡aquí, mi dulce ensueño tu morada.

FERNANDO RIVAS.

NOTICIAS

Mañana se cumple el segundo aniversario del fallecimiento de que fué en vida nuestro querido amigo, don Venancio Sanz Alvaro.

Muerto en la mejor edad, cuando ...to debía esperarse de sus fecundas ...iativas y de su amor á Segovia, su ...ida fué unánimemente sentida, y ...un recuerdo perdurable entre los ...erosos y buenos amigos del finado.

...y reiteramos la expresión de nuestro ...legro sentido pésame á su respetable viu... sus hijos y á la familia toda, y pe... á nuestros lectores una oración ...ma del Sr. Sanz Alvaro.

...regresado de Madrid completa... restablecido de la operación ... el Farmacéutico de Valseca ...nández, quien en la imposibilidad de hacerlo personalmente, da las gracias por nuestro conducto á sus numerosos amigos que se han interesado por su salud.

Reciba el Sr. Fernández nuestra más cordial enhorabuena por su completo restablecimiento.

Hemos tenido ocasión de ver la cinta que destina la bella y elegante señorita Laura Roldán, á las fiestas hípicas que preparan los alumnos de la Academia de Artillería.

Es una hermosa y artística cinta de moaré, en la que ha pintado con mucho gusto y excelente entonación el señor Gallegos, un ramo de flores y algunos detalles del campo de tiro.

Hemos tenido gusto de saludar á los concejales del Ayuntamiento de Cuéllar don Mariano de la Torre Quiza y don Ezequiel Sanz y Santos, quienes hoy salieron para aquella villa, de regreso de Madrid, á donde fueron en comisión con el fin de gestionar algunos asuntos de interés para Cuéllar.

Instrucción pública

Se han recibido en el gobierno civil los presupuestos é inventarios escolares de Martín Muñoz de las Posadas, Torreadrada, Ventosilla y Tejadilla.

Ayer falleció, después de larga y penosa dolencia, el alguacil del juzgado de Instrucción de este partido, don Joaquín Martínez Carbajo.

Era un honrado y celoso funcionario, y deja en el mayor desamparo á cinco hijos, cuatro de ellos, de corta edad.

El juez de Instrucción, señor Villalobos y los escribanos señores Otero, Copeiro y García han iniciado una suscripción en favor de los desgraciados hijos del señor Martínez Carbajo.

Digna de los mayores elogios es tan generosa y humanitaria iniciativa y por nuestra parte hemos de excitar los sentimientos de las personas caritativas para que contribuyan á tan buena obra.

Comisión provincial

La Comisión provincial ha señalado los días 2, 3, 11, 12, 19, 20, 27 y 28, para la celebración de las sesiones correspondientes al mes actual.

En la sesión de ayer despachó algunos expedientes de elecciones y algunos otros de cuentas municipales, correspondientes á distintos pueblos y años.

Ha presentado la dimisión del cargo de agente de vigilancia de segunda clase, con destino en esta capital, D. José Antequera.

Para el 12 del actual, á las doce de la mañana, están convocados en segunda citación, los representantes de los ayuntamientos del partido de Cuéllar, con objeto de celebrar en esta villa junta carcelaria para aprobación del presupuesto de 1902.

El señor Ministro de la Guerra, en R. O. de 29 del actual, ha dispuesto que los jefes del ejército no lleven bastón de mando cuando vayan á caballo, limitándose su uso únicamente en los actos de á pié.

Le ha sido concedido el traslado de residencia á Madrid, al capellán segundo de ejército don Leopoldo González y González, que se encontraba excedente en esta capital.

Por el Gobierno civil se ha declarado franco y registrable el terreno comprendido por la mina «Virgen del Rosario», situada en paraje Casa de la Mata del término de San Ildefonso.

Por la sección de Cuentas municipales, fueron ayer remitidos para su aprobación al ministerio de la Gobernación, los expedientes de arbitrios extraordinarios que se proponen establecer los ayuntamientos de Escobar y Monterrubio.

Sentencia

Por la Audiencia de lo criminal se ha dictado una, condenando á Agustín Ballestero á la multa de 125 pesetas por el delito de lesiones y á la indemnización de 30 pesetas al padre del lesionado.

Subasta

Ayer se ha celebrado en la Alcaldía la subasta de las obras del cuartel de la casa grande siendo adjudicada provisionalmente á D. Luis Santiuste bajo el tipo de 3474 pesetas.

De Sociedad

La reunión celebrada anteanoche en el Gobierno civil, estuvo muy animada

A ella concurrieron, entre otras distinguidas personas, las Srtas. de Salvador, Martitegui y Solís y los señores de Cebrián.

También asistieron los alumnos de Artillería Sres. Lebenfeld y hermano, Lizso, Calzada, Manzano, Toledo, Noriega y Salas y entre el elemento civil, vimos á los Sres. Solís, Ugarte y Flores.

A las nueve de la noche terminó tan agradable reunión, durante la cual bailó no poco la gente joven, haciendo los honores de la casa con exquisita galantería la distinguida esposa del Sr. González Revilla y su hija Carmen.

Tribunales

Ayer ingresaron en esta Audiencia, un sumario procedente del juzgado de instrucción de esta capital por el delito de lesiones, sin procesados.

—Otro del de Sepúlveda por tentativa de robo también sin procesado y finalmente otro del de Riaza contra Domingo Poza, por el delito de homicidio.

Ecos de Sociedad

Con motivo de celebrar sus días la señora de Perogordo, ayer tuvo lugar una «matinée» en los salones de este distinguido primer teniente de Artillería y querido amigo nuestro.

Entre los concurrentes recordamos á las familias de Cossío, Ordovás, Roldán, Losada, Matesanz, Madrazo, Salcedo, Cebrián, Castresana y García Gutiérrez.

Todos fueron delicadamente obsequiados en tan agradable fiesta, saliendo todos agradecidísimos á las atenciones mil que para con ellos tuvieron los Sres. de Perogordo

Por el ministerio de la Guerra se ha dictado una Real orden circular, autorizando á todos los capitanes generales de las distintas regiones, para conceder un mes de licencia de pascuas, que finaliza el 31 del presente mes, á todos los jefes, oficiales, clases é individuos de tropa que lo soliciten, abonándoles el haber completo, quienes deben pagar el viaje de su bolsillo particular, cuyas licencias pueden prorrogarse hasta el 20 de Enero para los que residan en lugar distante de su respectiva región.

Juzgado municipal

Ayer se inscribieron las defunciones de Manuela Quintana Santamaría, de 75 años, viuda.

Joaquín Martínez Carbajo, de 63, viudo de María Gala.

María García Yagüe, de 14 meses.

Nacimientos dos.

Orfeón Segoviano

Continuación de la lista de socios protectores por orden de inscripción.

D, Angel Soteras, D. Mariano Jimeno, D. Hipólito Mompín, D. Lucas Guerrero, D. Pedro García, D. Ildefonso Moreno, D. Ernesto López, D. Faustino Navarrete, D. Emilio Delgado, D. Daniel Zuloaga, D. Inocente Mateos, D. Féliz Rueda.

(Se continuará)

A las personas que deseen suscrirse como socios, se les ruega lo manifiesten al secretario de la Sociedad, don Domingo Palacios, que vive en la calle de Santa Columba, núm. 3.

Orden de la Plaza

(Servicio para hoy)

Presidente de la Junta de subsistencias, señor Comandante del Regimiento de Sitio, D. Francisco Ortega.

Provisiones, quinto capitán del Regimiento de Sitio.

Visita de hospital y vigilancia, los cuerpos de la guarnición.—El Gobernador militar, Cabello.

El Ayuntamiento de San Ildefonso, en una de sus últimas sesiones, ha acordado dar el nombre de Carral á la que antes se llamaba calle del Cristo

De este modo ha querido honrar la memoria de un hijo ilustre de aquel Real Sitio, don Ignacio Carral, que tanto contribuyó al desarrollo de la industria segoviana.

Aplaudimos este acto de justicia y felicitamos á nuestro amigo don Fernando Carral, hijo de quien acaba de ser objeto de tan señalada distinción, haciendo extensiva esta enhorabuena á sus hermanos políticos y buenos amigos nuestros, don Justo Santos y don Federico Larios.

Llamamos la atención del señor Ingeniero Jefe de Obras públicas, del lamentable estado en que se encuentra la carretera que parte de la calle de San Juan hasta el barrio de San Marcos, en la que existen innumerables boches poniendo en peligro de volcar los muchísimos carros que transitan por la citada carretera.

En igual estado se encuentra la que parte del Azoguejo á la Fábrica de Loza, en la que nos han asegurado han ocurrido accidentes desagradables, á algunos carruajes de los que por ella circulan.

Se ha impuesto por la Alcaldía cinco pesetas de multa á un cochero, por ir corriendo con su coche por las calles de la ciudad.

Cartas desconocidas

Día 2

Don Dionisio Ferrando Secretario, Segovia.

Don Hermógenes Sendido del Comercio, Segovia.

Don José Honés, Hotel Mendez Núñez, Segovia.

Don Nicolás el Posadero á Clemente Huelves, devuelta de Fuentepelayo.

Don Juan Francisco González, Doctor en Medicina y Cirugía, devuelta de Basardilla.

ÚLTIMA HORA

(Conferencias telefónicas)

Madrid 2-8'50 noche.

Las sesiones de hoy

SENADO

Abrese la sesión á las tres y cuarenta minutos. Preside el Sr. Montero Ríos, y siéntase en el banco azul el ministro de Marina.

El Sr. Martín Sánchez dirige una súplica al Gobierno, referente á la interpelación que tiene anunciada sobre la sección del presupuesto de gastos, sección de la «Presidencia del Consejo de Ministros», pidiendo que el día de la discusión dicha sección venga al Senado el presidente del Consejo.

El presidente de la Cámara dice que pondrá en conocimiento del presidente y del Gobierno en general, el día en que haya de discutirse el presupuesto de la sección primera.

El ministro de Marina dice que se preocupará complacer el deseo del Sr. Martín Sánchez, aunque no considera indispensable la asistencia del presidente.

Rectifica el Sr. Martín Sánchez, explicando la lógica y oportunidad de su ruego.

El conde del Moral de Calatrava pide á la mesa que ponga en conocimiento del ministro de Hacienda su deseo de que le remita relación del personal que compone las Delegaciones de Hacienda de Palencia, Soria, Burgos y León; ocúpase después del mensaje dirigido por el arzobispo de Palencia y otros obispos, y pregunta el estado de la tramitación de dicha exposición.

Pide la palabra el marqués de Hermida para recordar al ministro de Obras públicas la remisión de varios documentos pedidos y para ocuparse de la concesión de algunas líneas de ferrocarriles.

Pide además al ministro de la Gobernación una relación de todos los empleados que existen en tal ramo, y luego pide también datos acerca de la Diputación provincial de Madrid.

Contéstale el ministro de Obras públicas.

CONGRESO

A las tres menos veinte minutos abre la sesión el señor Moret.

Aprobada el acta de la anterior, procédese al sorteo de Secciones, invirtiéndose en esta operación cerca de una hora.

Los señores Gasón y Vincenti presentan documentos.

El señor Becerra Armesto censura, calificándolo de atrevimiento, el acuerdo de la Diputación de La Coruña suprimiendo la consignación destinada á la escuela de Artes y Oficios de El Ferrol, y se extiende en consideraciones para demostrar lo arbitrario de la excesiva tributación que pesa sobre El Ferrol.

Pregunta al ministro de la Gobernación cómo interpreta el artículo de la ley Provincial pertinente al caso.

El ministro de la Gobernación excusa dar una respuesta concreta, porque equivaldría á fallar el pleito entre aquella Diputación y aquel Ayuntamiento.

Interviene el señor Gasset (don Eduardo) en defensa de la Diputación provincial de la Coruña, y el señor Becerra Armesto hace una distinción entre los diputados provinciales de aquella ciudad, juzgando que, salvo dos ó tres, la mayoría son unos caballeros.

Alude al caciquismo, diciendo que es peor que el bandolerismo.

Contra éste se arma uno para defenderse; contra los caciques no hay defensa posible.

El señor Osma dice que el proyecto de ley relativo al pago en oro de ciertos productos en las Aduanas, es desafortunado en cuanto á la designación de los productos que en él se hace.

Más que este proyecto, és grave y delicado el decreto poniendo en vigor desde hoy el pago en oro de todos los artículos aduaneros consignados en aquél, sobre todo para el ministro de Estado.

El ministro de Estado dice que nadie puede dudar de los propósitos del Gobierno en beneficio del comercio.

Los Sres. Novarrorreverter y Sánchez Guerra piden la lectura de un artículo del reglamento, y acto seguido éntrase en la orden del día, consumiendo el señor Castelianos el segundo turno en contra del presupuesto de Guerra.

Aumento de Artillería

Como ya se acordó en principio, en el Consejo de ministros celebrado ayer, es ya un hecho la concesión de nueve millones de pesetas con destino al aumento de artillería.

Nuestro ministro en Pekín

Telegrafían de Marsella que ha desembarcado en aquella capital francesa el señor Cologán, ministro español en Pekín.

Intervención extranjera

Corren insistentes rumores de que en el Africa del Sur, ha entrado en funciones la esperada intervención extranjera, creyéndose que con el apoyo moral y material de Alemania, Francia y Rusia.

Nuevos diputados

La comisión de actas del Congreso, ha aprobado esta tarde las presentadas por los señores Martín Rosales y Sánchez Pastor.

El decreto de Urzáiz

Ha promovido gran polvoreda el último decreto de Urzáiz, quien parece ser ha manifestado que está dispuesto á admitir cuantas modificaciones se le propongan, siempre que estas no afecten al fondo del proyecto, proyecto que considérase no bueno ó malo, sino peligroso.

La comisión de presupuestos

En uno de los salones del Congreso han escuchado esta tarde á varias comisiones, entre ellas á la de los azucareros, y productores de achicoria.

La firma de hoy

De Estado.—Decreto trasladando á la legación de Pekín al primer secretario del Japón, don Manuel de Carcer.

Nombrando para el Japón al primer secretario D. Francisco Reinoso.

Trasladando al consulado del Havre al consul de Nueva Orleans, señor Lacoste.

Ascendiendo á consul del Havre al señor Tucro O'Donnell.

Ratificación del convenio entre España y México para la supresión de legalizaciones en los exhortos que se cursen por la vía diplomática.

De Gracia y Justicia.—Decreto nombrando obispo de Tarragona al canónigo del Sacro Monte de Granada á D. José María Salvador.

Nombrando obispo de Jaén á don Salvador Castellote, que lo es de Menorca.

Nombrando doctoral de San Isidro de León á D. Domingo Rivero Martínez.

Varios indultos de penas leves.

Concediendo plenipotencia al ministro de España en México, para canjear las ratificaciones de un convenio.

Admitiendo en la Real Maestranza de Granada á D. Serafín López Cuervo.

De política

Insinúan algunos periódicos que una vez aprobado el presupuesto, el Sr. Sagasta suspendería las sesiones de Cortes.

El rumor es de todo punto caprichoso.

. . .

Ayer á las doce tuvo lugar en Palacio la inscripción en el Registro civil del nuevo Infante, y hoy se celebrará el bautizo á las dos y media de la tarde.

. . .

En el contraproyecto del de presupuesto del ministerio de la Guerra presentado al Congreso por los diputados de la Unión Nacional, se fija la base del ejército en 50.000 hombres; se suprime la Junta consultativa de Guerra, los establecimientos de remonta, la fundición de Sevilla, la fabrica de pólvora de Granada; San parques de artillería de San Sebastián, Valladolid, Lérida, Figueras, Coruña, Santoña, Vigo, Bilbao, Granada, Vitoria y Seo de Urgel; la Academia de administración militar, la de Sanidad y la de Trujillo; las factorías de subsistencias y los presidios de Melilla, Peñón, Alhucemas y Chafarinas.

Se unifican los sueldos de todas las armas; se suprime la clase de segundos tenientes, pasando estos á gozar la categoría y sueldos de los primeros; se convierten los hospitales militares de Alicante, Tarragona, Lérida y Gerona en enfermerías.

Otras muchas y trascendentales reformas contiene el contraproyecto. La falta de espacio nos impide publicarlas en detalle.

El Obispo de Barcelona

El ministro de Gracia y Justicia Sr. Marqués de Teverga ha dirigido una enérgica carta al obispo de Barcelona por su último sermón pronunciado en catalán.

Uno de los párrafos de la carta dice: «La Corona lo mismo que nombra obispos, los destituye.»

Los francos

Los francos han bajado á 40,25

Consejo de ministros de anteayer

Ocupóse el Consejo, en primer lugar, en la marcha que siguen las discusiones parlamentarias, especialmente la discusión sobre los presupuestos.

Resolviéronse varios expedientes, entre ellos uno dejando sin efecto el decreto organizando militarmente á los miñones de Vizcaya.

El duque de Veragua dió cuenta de la avería últimamente experimentada por el buque de Subia, la cual ha carecido de importancia.

Acordóse, además, la venta de las maderas existententes en los arsenales.

Autorizóse al ministro de Marina para la contratación directa de la pólvora necesaria á la construcción de la cartuchería para los fusiles Mauser con que han sido dotadas las fuerzas de marinería y de infantería de Marina.

El Consejo enteróse de la comunicación del Senado, trasmitiendo la petición del senado, Sr. Donoso de la Campa, en solicitud de que la estatua que habrá de erigirse á D. Alfonso XII sea fundida con el bronce de los cañones cogidos á los carlistas durante la última guerra.

El Sr. Sagasta dió lectura á una carta del señor obispo de Salamanca sobre asistencia de las autoridades y otras representaciones oficiales en las ceremonias religiosas que se celebren por acuerdo del gobierno.

El Consejo trató, además, del proyecto del ministro de Hacienda sobre en pago oro de los derechos de Aduanas, acordando dejar íntegra esta cuestión á la deliberación y acuerdo de las Cortes.

A las nueve terminó el Consejo.

Boletín religioso.

Santos para hoy.

San Francisco Javier, fiesta en Navarra, y San Casiano.

CULTOS

Solemnes cultos que las religiosas de San Antonio el Real y socios de la Pía Unión, dedican á su Santo Titular, San Antonio de Pádua, hoy 3 de los corrientes y hora de las tres y media de la tarde, consistiendo estos piadosos cultos, en exposición de S. D. M., estación mayor, rosario, ejercicios propios del día y sermón á cargo de D. Clemente Sierra, coadjutor de San Clemente.

Después de los ejercicios, se dará á adorar á los fieles la reliquia del Santo.

—En el convento de las Religiosas Concepcionistas Franciscas, novena en honor de su Madre Inmaculada.

Empezarán estos cultos á las cuatro de la tarde, consistiendo en Exposición del Santísimo, Estación, Rosario con Letanía cantada, sermón á cargo de don Teodoro Sanchez, capellán del Obispo, Motete y Reserva.

Mercados

Segovia, 2.

Trigo.—A pesar de la creencia en la baja se sostiene el precio.

En almacenes á 44'50 rls las 94 libras y en panera á 47 rs. fanega.

Centeno á 34 rs. fanega.

Cebada á 26.

Algarrobas á 35.

Ayer y hoy buenas entradas en los almacenes.

Valladolid 2

Trigos.—En los almacenes del Canal han entrado 300 fanegas que se pagaron á 43'50 y 43'75 reales las 94 libras.

En los Generales 100 fanegas de trigo á 44'25.

Centeno.—100 á 31.

Cebada 40, á 28.

El Corresponsal.

Medina del Campo 2

Entraron 100 fanegas de trigo que se pagaron á 43 y 43'50 reales las 94 libras.

Tendencia del mercado, floja.

Tiempo fuertes hielos.

El Corresponsal.

Arévalo 2

Entrada 90 fanegas de trigo, que se pagaron á 45'50 reales las 94 libras.

Centeno á 31.

Cebada á 28.

El Corresponsal.

Rioseco 2

Las entradas en el mercado siguen cotizándose: el trigo al detall á 42'50 reales las 94 libras.

Las ofertas son abundantes al precio de 42'50 pero sin tomadores.

El Corresponsal.

Nava del Rey (Valladolid) 2

Entraron 300 fanegas de trigo.

Cotización de hoy:

Trigo superior seco y limpio á 43'75 reales.

Idem bueno seco, á 43'25.

Centeno á 30.

Cebada á 29

Algarrobas á 34.

Tendencia, sostenida

El tiempo frío.

El Corresponsal.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS. Plaza de Guevara, núm. 2

SE RECIBEN ANUNCIOS En Barcelona. . . SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS En Madrid . . . . . SOC. GEN. DE ANUNCIOS Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

REGALO

Montes, fotógrafo, regala un porta-retratos y seis retratos para dige á todo el que se haga media docena de retratos de cuatro pesetas en adelante.

GRANDES REBAJAS DE PRECIOS. (Véanse muestras).

MONTES, VICTORIA, 11.—FOTOGRAFÍA

GRANDES ALMACENES DE TEJIDOS NACIONALES Y EXTRANJEROS,

ESPECIALIDAD EN NOVEDADES PARA SEÑORAS Y NIÑOS

DE

Sanz y Hebrero (Ernesto y Andrés), Arévalo.

Esta casa pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que para la presente temporada constantemente está recibiendo de los centros productores, tanto de España como del Extranjero, grandes y variados surtidos en tapabocas, lanería y géneros de punto de todas clases; en mantonería y chalecos de Bayona, lo mejor que se conoce.

Para señoras, especialidad en franelas, Cheviot, pañetes, rizos, felpas y astrakanes, tanto en negro como en color.

Inmenso surtido en adornos para la presente temporada en pieles, plumas y boasch.

Siendo por lo tanto esta casa la que más surtido tiene y con más economía vende.

Sanz y Hebrero (Ernesto y Andrés), Arévalo.

MATIAS LOPEZ

MADRID--ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con crema; finísimas caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERÍAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito central 25, MONTERA,

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

35 años de existencia

Seguros sobre la vida.---Seguros contra incendios

Subdirector en Segovia, D. FRANCISCO ANTIUSTE.—Casa de la Tierra

RESUMEN de los siniestros pagados por La Unión y el Fénix Español en España, Francia y Portugal desde 1864 á 1899

AÑOS	Pesetas	Cts.	AÑOS	Pesetas	Cts.
1864-1865	762.524	33	*Suma anterior*	20.939.665	61
1866	1.112.651	45	1883	2.724.242	94
1867	1.357.785	95	1884	3.640.866	27
1868	1.442.858	90	1885	2.740.061	19
1869	858.466	75	1886	3.746.797	74
1870	359.695	75	1887	3.592.859	96
1871	352.914	96	1888	3.604.206	63
1872	484.267	04	1889	3.629.720	59
1873	403.699	55	1890	3.683.357	90
1874	379.962	07	1891	3.941.436	30
1875	657.197	46	1892	3.983.092	56
1876	1.036.620	54	1893	4.396.529	08
1877	1.193.846	51	1894	4.027.250	57
1878	1.291.728	41	1895	3.359.363	63
1879	1.360 049	23	1896	4.433.060	24
1880	2.917.048	57	1897	4.120.299	73
1881	1.949.403	38	1898	4.183.238	10
1882	3.018.944	76	1899	4.067.050	83
Suma y sigue	20.939.665	61	TOTAL	84.813.099	87

LA CONFIANZA

CASA ESPECIAL EN CHOCOLATES ELABORADOS Á BRAZO

Juan Margareto

6—REAL DEL CARMEN—6

SEGOVIA

YA LLEGÓ EL GORDO

13.858

VEINTE MILLONES

El dueño de este establecimiento, queriendo corresponder al constante favor que el público segoviano le dispensa por la buena aceptación que tienen los chocolates que se elaboran en esta casa, así como los demás artículos que en ella se expenden, y queriendo dar una prueba de agradecimiento, participa á sus muchos parroquianos y al pueblo segoviano en general, que, estando próximas las Pascuas de Navidad, regala **DOS REALES** de participación en el número **13.858**, cuyo sorteo se verificará el día 23 de Diciembre de 1901, á toda persona que haga cincuenta reales de gasto en este establecimiento.

Hay un buen surtido de aceitunas, pasas legítimas de Málaga, higos de Fraga, quesos de bola, Roquefor, Gruyere y nata; turrón legítimo de Alicante, licores, vinos de Jerez y Málaga, Pedro Jiménez, moscatel y **otra infinidad de artículos imposibles de enumerar, todos procedentes de casas acreditadísimas.**

Especialidad de esta casa en chocolates para convalecientes, recomendados por varios médicos de la capital.

Aviso al público.

COTORENA

SERVICIO DE COCHES DE TODAS CLASES

Por un landó de cuatro personas hasta dos leguas de Segovia, ida y vuelta, 7 pesetas.

Servicio á la Estación y á domicilio un landó 3 pesetas.

Dentro de la población, igual precio los demás clases de carruajes.

Para dentro y fuera de la Capital, á precios convencionales y muy económicos.

Administración: Plaza Mayor 38 y Capuchinos 7.

SOLUCION BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con **CREOSOTAL**

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. **Frasco 2'50 pesetas.** Depósito: Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y principales farmacias; y en Segovia: Farmacia y Droguería de Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo, 47 y 66, y droguería de Andrés Hernánz Pérez, Juan Bravo, 15. En Cuéllar: Farmacia de viuda de Lozano. En Sangarcía: Farmacia de Gómez García.

Modelación

En la librería de este periódico se vende toda la modelación y formularios para la riqueza urbana, rústica y pecuaria, con arreglo al último modelo publicado en el «Boletín Oficial.»

Probad y os convencereis

que no hay cosa más agradable al paladar, ni dá mejores resultados para combatir al raquitismo y escrofulismo, favoreciendo el desarrollo del sistema oseo, que la *Emulsión Sacristán* de aceite de higado de bacalao con hipofosfitos de cal y sosa, glicerofosfatada.

Esta Emulsión que contiene 75 por 100 de aceite, está perfectamente emulsionada y enmascarado su sabor, que le hace superior en blancura, estabilidad y buen gusto á todas las Emulsiones conocidas hasta el día.

Precios en todas las buenas farmacias y en casa del autor.

Frasco pequeño........ 1'50

Id. grande........ 2'50

Depósito central: Plaza Mayor, 3, Farmacia Modelo

LA MADRILEÑA

CARBONERIA

DE

todas clases y leñas para estufas.

DESPACHO Y OFICINAS: MALCONSEJO, 2

SEGOVIA

No comprar sin antes ver las clases y precios de esta carbonería, en la seguridad de que comprobado el peso y calidad de los mismos, honrarán el establecimiento con sus pedidos.

Se sirve á domicilio.

También se reciben encargos en la calle de Malcocinado, número 8 (Cuatro Calles).

Se garantiza el peso.

¡NO EQUIVOCARSE!

DEPÓSITO Y OFICINAS: MALCONSEJO, 2.

EMULSIÓN ESPAÑOLA

DEL

DOCTOR TRIGO

Unica de España premiada en la Exposición de París de 1901.

Medalla de Oro en la de Niza de 1901.

Preparada con aceite puro, *verdadero, garantizado* de hígados de bacalao de Noruega é hipofosfitos, y con ayuda de eparatos movidos á vapor; esta Emulsión es *realmente* tan buena como la mejor extranjera y produce resultados maravillosos en los casos de escrófula, raquitismo, fal a de desarrollo en los niños, debilidad general, enfermedades del pecho, etc., etc.

Pedid siempre *la legítima Emulsión del Doctor Trigo*, que se halla de venta en todas las Farmacias y Droguerías de España.

Leche

de vacas suizas, se vende vista ordeñar, calle de San Valentín, núm. 11. (Huerta de Sancti Spíritu). Se sirven pedidos á domicilio.

Agendas de bufete

para 1902, de uno y dos días, en plana, en cartoné y en tela inglesa, en la librería de este periódico, Plaza del Corpus 10.